

Pereira, Mayo 02 de 2017

Para: Dr. MAURICIO RESTEPO LONDOÑO  
Secretario de Infraestructura  
Dr. GUSTAVO CARDONA AGUIRRE  
Director Operativo Parques y Arborización

Asunto: Reubicación Jardín

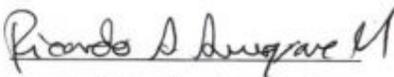
Cordial saludo;

En el Barrio El Portal de Las Mercedes de Cuba de la Comuna Consota; ubicado sobre la calle 70 entre cra 37B, (Avenida Cuba Huertas) se encuentra un Jardín sembrado en un punto de cruce vehicular y peatonal que en la actualidad está tapando la visibilidad. Adicionalmente es parte final o inicial de una curva sobre la calle 70 si se va en sentido oriente u occidente. Ante esta situación la comunidad del sector ha manifestado su inquietud al respecto argumentando que es un punto de riesgo para accidentes porque no hay visibilidad tanto por la calle 70 como por la cra 37B.

De acuerdo a lo anterior y como representante legal de las JAC de este Barrio, acudimos a su despacho con el ánimo preservar y de organizar este punto redistribuyendo las plantas del Jardín sobre la orilla de la calle 70 entre cras 37 y 37C; de tal manera que se mejore la visibilidad en el punto de cruce y así mismo salvaguardarnos de responsabilidades compartidas ante un eventual accidente.

Se anexa un folio con fotos del punto en mención.

De antemano les agradezco su pronta gestión

Atte: 

Ricardo Alonso Arroyave Martinez

C.C. 93.286.891

Presidente JAC B. Portal Las Mercedes

Mz F casa 07 Cel. 3216997960





<b>Clasificación</b>	Correspondencia General		
<b>Fecha de radicación:</b>	24 de mayo de 2017	<b>Número de radicado:</b>	24456
<b>Tipo de documento:</b>	Externas	<b>Fecha de oficio entrante:</b>	
<b>Número de oficio entrante:</b>			
<b>Persona natural o jurídica:</b>	RICARDO ALONSO ARROYAVE MARTINEZ		
<b>Descripción o asunto:</b>	REUBICACION DE JARDIN	<b>Tiempo de respuesta (dias):</b>	
<b>Anexos físicos:</b>		<b>Descripción de anexos físicos:</b>	1
<b>Anexos digitales:</b>			
<b>Destino:</b>	GUSTAVO CARDONA AGUIRRE - Director Operativo De Parques, Zonas Verdes Y Equipamientos	<b>Copia a:</b>	-

